



TÉRMINOS DE REFERENCIA BLOQUE NRO 2 PARA LA CONTRATACIÓN DE INSUMOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIO EMPRESARIALES Y ORGANIZACIONALES A FAMILIAS PRODUCTORAS DE CAFÉS ESPECIALES PERTENECIENTES A ASCAFES, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE UN EQUIPO DE TRILLADO, LABORATORIO PARA CATACIÓN, TORREFACCIÓN Y BARISMO, E INSUMOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS CAFETALES EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA.

**OBJETO**: La asociación ASCAFES del municipio de Támesis Antioquia, ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS con el objeto de desarrollar las actividades que se desprenden del proyecto cofinanciado por la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, mediante resolución 343 de 2020, sus condiciones de integralidad con las inversiones aprobadas en el Plan Operativo de Inversión - POI, para la ejecución del proyecto. Con ello se busca proteger los recursos del proyecto y los mecanismos necesarios para garantizar la calidad de los bienes, insumos y/o servicios adquiridos.

A continuación se precisan los TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

**OFERTANTES**: Podrán participar en la presente convocatoria todas las personas naturales (mayores de edad) y jurídicas en cuyo objeto social se encuentre expresamente la realización de la actividad a la que se refiere el objeto.

**PROPUESTA ECONÓMICA**: El costo total de la propuesta deberá incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente convocatoria, en pesos colombianos.

La documentación requerida se recibirá vía correo electrónico a las direcciones ascafestamesis@gmail.com <a href="mailto:leonardo.arnedo@adr.gov.co">leonardo.arnedo@adr.gov.co</a> y andres.barreiro@adr.gov.co hasta las 5:00 pm del día 5 de octubre de 2021.

Cualquier pregunta o solicitud de aclaración por uno o varios proponentes deberán remitirlas a los mismos correos antes mencionados hasta el 1 de octubre del 2021, y se dará respuestas a las mismas a todos los proponentes el día 1 de octubre de 2021.

Son documentos básicos que deben acompañar la oferta:

- Anexo 1, CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS debidamente diligenciado y firmado por el representante legal. Anexar el registro ICA. No subsanable
- ANEXO 2 PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA La propuesta económica debe presentarse en idioma español, en medio digital y encriptado, el día de la apertura de ofertas deberá suministrar la clave para poder abrir el archivo. No subsanable





## 1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO (S) QUE REQUIERE(N) CONTRATARSE:

BLOQUE INSUMOS		ESPECIFICACIONES - TDR
Fertilizante 17-6-18-2 bulto 50 kl	351	Grado 17-6-18-2 Composición garantizada Nitrógeno total (N) 17.0 % Nitrógeno Amoniacal (N) 10.4 % Nitrógeno Nítrico (N) 6.6 % Fósforo asimilable (P2O5) 6.0 % Potasio soluble en agua (K2O) 18.0 % Magnesio (MgO) 2.0 % Azufre total (S) 2.0 % Boro (B) 0.2 % Zinc (Zn) 0.1 % Tipo de abono Fertilizante complejo granulado N-P-K para aplicación al suelo. Empaque Bultos de 50 kilos. Registro de venta ICA

#### 2. OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA CONTRATACIÓN:

#### 2.1 OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATISTA.

- a) Entregar los bienes de acuerdo con las características, condiciones y lugares descritos en el Presente documento.
- b) Cumplir con el objeto del contrato y los términos de referencia dentro del plazo establecido.
- c) Asumir el valor de cargue, descargue y transporte de bienes objeto del contrato dentro de las condiciones de este y ubicarlos en el área rural del municipio de TÁMESIS – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA donde se ejecutará el presente contrato.
- d) Asumir la responsabilidad de conservación de calidad, cantidad y transporte de bienes y objeto del contrato hasta el acto de entrega de éstos a ASCAFES.
- e) Entregar bienes objeto del contrato en la hora, fecha y lugar fijado y aprobado en el Comité Técnico de Gestión Local CTGL (integrado por ADR Y ASCAFES) y de acuerdo a la programación establecida.
- f) Disponer del tiempo y personal requerido para dar cabal cumplimiento a las entregas de los bienes objeto del contrato dentro del plazo estipulado en el presente contrato, de manera que ASCAFES pueda realizar la revisión de cada una, verificando el peso y calidad de estos y proceda a elaborar el acta de recibo a satisfacción.





- g) Informar de inmediato a ASCAFES de cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la ejecución del contrato.
- h) Constituir la póliza del presente contrato. En caso de prórroga o modificación del contrato que implique modificación de la vigencia de la póliza, de los amparos constituidos o de su cuantía, el VENDEDOR estará obligado, una vez se firme el documento respectivo, a adelantar de forma inmediata ante la compañía de seguros el trámite pertinente, de manera que la correspondiente prorroga o modificación solo tendrá efectos una vez sea recibida y aprobada, por ASCAFES la póliza modificada.
- i) Garantizar la calidad y el buen estado de Los bienes objeto del contrato y por tanto responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer en los términos de la normatividad aplicable contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano.
- j) Permitir la inspección previa de los insumos el fin de realizar el proceso de verificación de cumplimiento de características técnicas.
- k) Suscribir con ASCAFES las respectivas actas de entrega.
- I) Debe tener Registro ICA.
- m) Las demás que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual.

#### 2.2 OBLIGACIONES DE ASCAFES.

Son obligaciones de ASCAFES las siguientes: 1) Verificar que Los bienes objeto del contrato adquiridas y entregadas por el CONTRATISTA cumplan con todas las especificaciones técnicas y que la entrega de estos se realice en las cantidades y lugares estipulados. 2) Recibir Los bienes objeto del contrato suministrados por el vendedor a satisfacción, de acuerdo con las condiciones y características del producto requerido. 3) Pagar al CONTRATISTA el precio.

#### 3. FORMA DE PAGO:

El Proveedor seleccionado recibirá los pagos de acuerdo de la siguiente forma:

- Un anticipo del 50% del Valor total del presente contrato.
- Un 50 % contra entrega de bienes e insumos en el sitio destinado para entrega.

Previa aceptación por escrito de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la presente invitación (Acta de recibido a satisfacción, suscrita por el representante legal de ASCAFES, el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del proyecto designado por la UTT5).

Para que la fiducia realice los pagos se requerirá que el futuro contratista presente:

- a) La solicitud de desembolso respectiva (Factura o Cuenta de cobro según aplique)
- b) Una certificación bancaria en donde se señale el número y tipo de cuenta.





- c) La Constancia de encontrarse al día por concepto de seguridad social y obligaciones parafiscales.
- d) Copia del contrato.
- e) Copia de la Póliza y su respectiva aprobación por parte de ASCAFES.
- f) Una certificación del SUPERVISOR de la ADR en donde se haga constar que para el avance de la ejecución del CONTRATO se requiere del pago, de acuerdo con el flujo de fondos previsto en el plan operativo para el desarrollo del proyecto.

Nota 1: El control de la ejecución se adelantará por medio de la SUPERVISION de la organización. Esta supervisión vigilará y verificará el proceso que adelante el contratista en todos sus componentes, durante el término de ejecución del contrato.

Nota 2: Así la supervisión del contrato recaiga en la organización, todas las decisiones basadas en el desarrollo del proyecto se toman en el Comité Técnico de Gestión Local, son verificadas y aprobadas por el supervisor de la ADR, las actividades o modificaciones que se realicen sin aprobación previa del supervisor de la ADR o el CTGL no tendrán validez alguna y se tomarán como hechos cumplidos.

## 3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE PARA ACREDITAR SU IDONEIDAD:

- a) Copia RUT. No Subsanable
- **b)** Certificado de Cámara de Comercio Expedida por término no superior a 30 días antes de la convocatoria. **No Subsanable.**
- c) Tratándose de personas jurídicas el representante legal deberá acreditar capacidad para celebrar el contrato ofertado; cuando fuere necesario, adjuntará el acta del órgano social que corresponda y que le confiere tal autorización. **Subsanable.**
- d) Copia cédula ciudadanía del representante legal de la persona jurídica. No Subsanable
- e) Copia de mínimo dos contratos acordes al objeto de la presente convocatoria. La experiencia solicitada será demostrada aportando:
  - Copia del contrato y acta de recibo o liquidación.
  - Constancia expedida por el contratante en la que certifique los aspectos mínimos requeridos para acreditar la experiencia del contrato, que fue efectivamente ejecutado.

Las certificaciones deberán ser emitidas por la entidad contratante correspondiente, y deberá contener la siguiente información para avalar su idoneidad:

- Nombre del Cliente.
- Nombre de quien ejecutó el contrato.
- Objeto y/o alcance del contrato.
- Detalle de los insumos o bienes suministrados.
- Fecha de suscripción y/o iniciación y terminación del contrato. (Subsanable.).
- f) Copia de antecedentes fiscales y disciplinarios del representante legal y la persona jurídica.





### 4. GARANTÍA PARA LA EJECUCIÓN:

- a) De buen manejo del anticipo por el 100% del valor del anticipo, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más.
- b) De cumplimiento por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más.
- c) De Calidad por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del Contrato y cuatro (4) meses más.

#### 5. ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- a) Debe discriminar el IVA. (Si aplica).
- b) Deberá indicar el tiempo de vigencia de la propuesta.
- c) Se evaluará la oferta más económica y que cumpla con los requerimientos técnicos, jurídicos y de idoneidad establecidos.
- d) Los proponentes no pueden presentar propuestas parciales, es decir, que deben ofrecer por lo menos todos los bienes, servicios, actividades y/u obras requeridas en las condiciones técnicas mínimas para el desarrollo del contrato.
- e) Las ofertas evaluadas serán únicamente aquellas que cumplan las condiciones de la presente convocatoria.
- f) De no contar como mínimo con 3 ofertas que cumplan los requerimientos mínimos establecidos en los términos de referencia, se ampliará el término de recepción de ofertas por un término igual al inicialmente fijado. En caso de no recibirse las ofertas necesarias para realizar la evaluación el proceso se declarará desierto.
- g) Para los casos de proveedor exclusivo u oferta de proveedores limitada en el mercado, la evaluación se realizará con las ofertas recibidas.
- h) Pueden presentar en su oferta políticas de descuento, servicios adicionales, rangos de precio al por mayor y al detal y otros valores agregados de servicio postventa.
- i) Se verificaran los precios de las ofertas acorde al mercado evitando precios artificialmente bajos.

#### 6. CRONOGRAMA

ETAPA O DOCUMENTO	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2021	https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de- referencia/
		PAG WEB ALCALDIA
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN Y/O COMENTARIOS Y SOLICITUDES DE		ascafestamesis@gmail.com andres.barreiro@adr.gov.co Leonardo.arnedo@adr.gov.co





ASCAFES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	29 de septiembre AL DE 1 de octubre DE 2021 - hasta las 5:00 pm de dichos días	Se realizará un consolidado con las observaciones y se remitirá a todos los que hayan presentado alguna Observación el último día de Respuestas a las observaciones.	
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS -CIERRE-	del 29 DE septiembre al 5 de octubre DE 2021 hasta las 5 PM de ese día	ascafestamesis@gmail.com andres.barreiro@adr.gov.co Leonardo.arnedo@adr.gov.co	
EVALUACIÓN DE OFERTAS	Dentro de los 5 días hábile	s siguientes al cierre de la convocatoria	
PUBLICACIÓN DEL INFORME	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la evaluación de la convocatoria se remitirá a los correos electrónicos de los oferentes.		
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	Máximo 5 días hábiles con Adjudicación	posterioridad la notificación de	
APROBACIÓN DE GARANTÍA	Deberá ser presentada a m de la suscripción del contra	rás tardas 5 días hábiles después to	





#### ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Támesis, de 2021.

Señores ASCAFES

E. S. D.

**Ref.:** Proceso invitación para selección de contratista en el marco de Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial de tipo Estratégico Nacional que se ejecuta bajo la resolución 343 de 2020, Objeto: *MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIO EMPRESARIALES Y ORGANIZACIONALES A FAMILIAS PRODUCTORAS DE CAFÉS ESPECIALES PERTENECIENTES A ASCAFES, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE UN EQUIPO DE TRILLADO, LABORATORIO PARA CATACIÓN, TORREFACCIÓN Y BARISMO, E INSUMOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS CAFETALES EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".* 

#### Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente], presento Oferta para el Proceso de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

- 1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de **ASCAFES** respuesta oportuna a cada una de las solicitudes o no presente las mismas.
- 2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoyautorizado para suscribir el CONTRATO si la oferta resulta aceptada.
- 3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas de la invitación respectiva.
- 4. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
- 5. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todas las variables del presupuesto y demás gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, y contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del CONTRATO y que, en consecuencia, de ser aceptada mi propuesta no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.





- 6. Que en caso de que se acepte mi oferta, suscribiré el CONTRATO en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
- 7. Que en caso de sea aceptada mi oferta, me obligo a presentar la garantía para la ejecución prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
- 8. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
- 9. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Persona de contacto	[Nombre]
Dirección	
Teléfono fijo	
Celular	
e-mail	

Firma del representante legal del proponenteNombre de quien firma Identificación de quien firmaNombre del proponente NIT del proponente





#### ANEXO 2. PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Proceso: BLOQUE 2

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROYECTO DENOMINADO

"MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIO EMPRESARIALES Y ORGANIZACIONALES A FAMILIAS PRODUCTORAS DE CAFÉS ESPECIALES PERTENECIENTES A ASCAFES, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE UN EQUIPO DE TRILLADO, LABORATORIO PARA CATACIÓN, TORREFACCIÓN Y BARISMO, E INSUMOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS CAFETALES EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA." DE LA RESOLUCIÓN 343 DE 2020

[Nombre del representante legal], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando enmi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que el valor totaldel aporte que se ofrece es por la suma de [valor de la propuesta en letras y números], Valor que incluye todas las variables de proyecto. Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, enlos cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman los bienes, obras y servicios a proveer:

ÍTEM	BIEN / SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA	VALOR UNIDAD ANTES DEIVA	IVA (%)	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1								
2								

VALOR TOTAL SIN IVA
VALOR IVA
VALOR TOTAL

Firma del Representante del ProponenteNombre: [Insertar

información1

Documento de Identidad: [Insertar

información]Proponente:

NIT proponente





# FORMATO 3. INFORMACIÓN DE CONSORCIO (SI APLICA)

Tár	nesis	de 2021.		
	iores CAFES S.	D.		
Desa pajo EMF ESF TRIL PAR DEF	arrollo Agr la resoluc PRESARIA PECIALES LLADO, LA PARTAME	opecuario y Rura ión 343 de 2020, ALES Y ORGA PERTENECIEN ABORATORIO I OSTENIMIENTO NTO DE ANTIO	al con enfoque territorial de tipo Objeto: "MEJORAR LAS CAP ANIZACIONALES A FAMILI. ITES A ASCAFES, MEDIANTE PARA CATACIÓN, TORREFA D DE LOS CAFETALES E QUIA.".	el marco de Proyecto Integral de Estratégico Nacional que se ejecuta PACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIO AS PRODUCTORAS DE CAFÉS E LA DOTACIÓN DE UN EQUIPO DE PACCIÓN Y BARISMO, E INSUMOS EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS
(no rep mai	mbre del resentació nifestamos	Representante in des por este docui	(nombre o razón social de	idos para actuar en nombre y razón social del integrante) y I integrante), respectivamente, a asociarnos en CONSORCIO,
par es "	a participa	r en e	·	elección cuyo objeto xpresamos lo siguiente:
1.	El Conso CONSOF	rcio se denomina RCIO	a	
2.	El Conso	rcio está integra	do por:	
	OMBRE o	RAZON	NIT	% DE PARTICIPACION
	centajesde	e participación de	le porcentaje de participación, e los miembros, debe ser igua s integrantes del Consorcio es	l al 100%.
4.	I. El representante del Consorcio es(indicar el nombre), identificado con C. C. No			





Э.	Procesocompetitivo y la liquidación del contrato y hasta el tiempo de la garantía de cumplimiento.
6.	La Forma de operación bajo la cual se ejecutará el contrato será la siguiente
7.	Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de del presente escrito, que este documento de conformación de asociación no tiene adicionesni modificaciones.
8.	Se facturará los valores correspondientes a la ejecución del contrato a nombre del Consorcio, cuyo NIT eso a nombre de cada uno de los integrantes.
Dire	La sede del Consorcio es: ección de correoección electrónica
Tele	efax
En	constancia, se firma en, a losdías del mes dede 2021.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del representante legal del consorcio)





## FORMATO 4. INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL (SI APLICA)

Támesis ,de 2021.	
Señores ASCAFES E. S. D.	
E. 3. D.	
Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque toajo la resolución 343 de 2020, Objeto: <i>"MEJCEMPRESARIALES Y ORGANIZACIONALEESPECIALES PERTENECIENTES A ASCAFLES PERTENECIENTES A ASCAFLES CATACIONALO PARA PARA CATACIONALO PARA PARA PARA PARA PARA PARA PARA PAR</i>	contratista en el marco de Proyecto Integral de erritorial de tipo Estratégico Nacional que se ejecuta PRAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIO ES A FAMILIAS PRODUCTORAS DE CAFÉS ES, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE UN EQUIPO DE ÓN, TORREFACCIÓN Y BARISMO, E INSUMOS PAFETALES EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS
representación de (nombre o ramanifestamos por este documento, que	lel Representante Legal) ynente autorizados para actuar en nombre y(nombre o razón social del integrante) y azón social del integrante), respectivamente, hemos convenido asociarnos en UNIÓN e selección cuyo objeto es ""; y por lo tanto,
1. La Unión Temporal se denomina UNIÓN	TEMPORAL
2. La Unión Temporal está integrada por:	
Miembro 1	
NIT	
% de Participación	
Términos y extensión de la participación	
(Compromisos en la ejecución del contrato)	
Marshar O	
Miembro 2 NIT	
% de Participación  Tárminos y extensión de la participación	
Términos y extensión de la participación (Compromisos en la ejecución del contrato)	
(Compromisos en la ejecución del contrato)	

Notas: a) Discriminar los compromisos de los miembros en función de los ítems establecidos en el cuadro de cantidades de obra, para cada uno de los integrantes. b) El total de la columnade porcentaje de participación, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.





3.	identificado con la cédula de ciudadanía No, de, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la aceptación de la oferta, para firmar el contrato de colaboración y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.				
4.	La duración de la Unión Temporal será igual al lapso comprendido entre el cierre del proceso competitivo y la liquidación del contrato.				
5.	<ul> <li>Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de de presente escrito, que este documento de conformación de asociación no tiene adiciones ni modificaciones</li> </ul>				
6.	La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal se dividirá así				
7.	Se facturará los valores correspondientes a la ejecución del contrato a nombre de la Unión Temporal, cuyo NIT eso a nombre de cada uno de los integrantes.				
8.	La sede de la Unión Temporal es:				
Dire Telé	ección de correoección electrónicaefonoedade				
En	constancia, se firma en, a losdías del mes dede 2021.				
	mbre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes con su número de ntificación)				
•	(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal con su número deidentificación)				